

— PLAN DE — ACCIÓN BARRIAL



Ciudadela
20 de Julio



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

Soy BARRANQUILLA

BARRANQUILLA.GOV.CO

Plan de Acción Barrial • Ciudadela 20 de Julio

República de Colombia
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Secretaría Distrital de Planeación
Junio de 2022

Jaime Pumarejo Heins
Alcalde de Barranquilla

Carlos Acosta
Gerencia de ciudad

Juan Manuel Alvarado
Secretaría Distrital de Planeación

Ricardo Plata
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Bibiana Rincón
Secretaría Distrital de Educación

Santiago Vásquez
Secretaría Distrital de Gestión Social

Jeniffer Villarreal
Secretaría Distrital de Gobierno

Alberto Salah
Agencia Distrital de Infraestructura

Humberto Mendoza
Secretaría Distrital de Salud

Katia Navarro
Gerente de Siembra Barranquilla

Ernesto Camargo
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial

Angelo Cianci
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Rafael Lafont
Secretaría Distrital de Obras Públicas

María Teresa Fernández
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Henry Cáceres
Barranquilla Verde

Juan Carlos Gómez
Oficina de Servicios Públicos

Nelson Patrón
Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Agradecimientos especiales:

Archivo Histórico del Atlántico
Notarías de Barranquilla
José Vicente Rodríguez Polo
Fabiola Ortega

Plan de Acción Barrial • Ciudadela 20 de Julio

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Editor

Juan Manuel Alvarado Nivia
Secretario Distrital de Planeación

Autores

Daniel Piraquive, Diana Riquer, Endy Salon, Jessica Bermúdez, José Teran, Luis Gelvez, Natalia Aguilar, Oscar Abril, Ramón Montes, Roberto Hernández, Sara Struss, Silvia Tibaduiza.

Colaboradores

Alberto Ruda, Ana María Abello, Armando Movilla, Augusto Colon, Carlos Avendaño, Cristian Upegui, Cristina Rada, Dario Sarmiento, Edgar Polo, Erminda Leal, Fernando Fernández, Francisco Silvera, José Gomez, Julio Benavides, Luisa Mora, María Clara Monsalve, Martha Lacouture, Martha Rodríguez, Miguel Castillo, Omayra Pinto, Rayza Quiroz, Rubén Ahumada, Valery Ortiz, Valmiro Narváez, Vianet Niebles.

Diseño

Gabriela Llanos

Primera edición
Impreso en Colombia
Barranquilla - Atlántico
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Junio, 2022.

El Plan de Acción Barrial es una hoja de ruta propuesta por los habitantes del barrio ciudadela 20 de julio, en conjunto con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, que muestra cómo la gente vive su barrio, cómo sueña su barrio, y cuáles son las posibles soluciones a las necesidades y requerimientos de su comunidad en un horizonte a 10 años.

Este documento base, que aún se encuentra en proceso de construcción, está abierto a aportes, comentarios y sugerencias que puedes enviar a:

asivomibarrío@barranquilla.gov.co

¡Anímate a participar!

CONTENIDO



01 Conceptos básicos

¿Qué es un plan de acción barrial?
Paso a paso

ASÍ NACIÓ MI BARRIO



02 Historia

Timeline gráfica



ASÍ VIVO MI BARRIO

03 Características generales

Características físicas, Infraestructura disponible, características socioeconómicas, inversiones realizadas.



ASÍ VIVO MI BARRIO

04 Participación ciudadana

¿Qué quiere la gente?,
cartografía social,
calificativos base.



ASÍ QUIERO MI BARRIO

05 Plan/ruta

Calificativos (objetivos),
escenarios temporales, fichas
de proyectos.

Barranquilla ha tenido una transformación positiva en estos últimos años, pero todavía falta lo más importante, acercarnos al barrio, a nuestros ciudadanos, para mejorar la calidad de vida y el bienestar que los barrios necesitan y merecen. El barrio, más allá de ser el lugar en el que vivimos, es la pequeña fracción de ciudad desde donde las personas construyen su presente y su futuro, luchan por satisfacer sus necesidades básicas, construyen historia y cultura alrededor de sus familias y relaciones con sus vecinos.

“Así vivo mi barrio” es la plataforma desde la cual todos los secretarios y funcionarios de la administración hemos mantenido un diálogo permanente y abierto con los ciudadanos, buscando tener en cuenta todas las opiniones para saber de primera mano cuales son las situaciones que tenemos que intervenir y mejorar.

De ese ejercicio, hicimos una priorización de necesidades y hoy volvemos aquí con un Plan de Acción Barrial, que es un paso a paso de la solución a cada una de esas problemáticas, para construir el barrio en el que la gente quiere vivir.

De esta forma, avanzaremos con nuevas metas y grandes retos, que permitirán continuar con la transformación alcanzada en los últimos 14 años, sin dejar de lado las vivencias de los barranquilleros desde sus propios barrios.

Jaime Pumarejo Heins
Alcalde de Barranquilla





Desde la Alcaldía Distrital de Barranquilla hemos venido trabajando, a lo largo de los últimos años, en la planeación y construcción de una ciudad que surja desde las comunidades, y que atienda los deseos y necesidades de todos los barranquilleros. Para esto, la Secretaría Distrital de Planeación ha fungido como facilitador en el desarrollo de ejercicios de escucha activa y co-creación, que promueven el acercamiento entre la ciudadanía y la administración pública, tales como el programa Así Vivo Mi Barrio.

Como resultado de este proceso de interacción se tiene el Plan de Acción Barrial, una hoja de ruta para cada uno de los barrios de la ciudad durante los próximos 10 años, que no solo permite la identificación de problemáticas propias de cada comunidad, y el interrelacionamiento de las mismas con las dependencias administrativas para su oportuna atención; sino, también, la estructuración de soluciones por parte de los ciudadanos, que amplíen y fortalezcan lo establecido en instrumentos como el Plan de Desarrollo Distrital. De este modo, lograremos que sea la misma ciudadanía quien aporte a la transformación social, para construir la Barranquilla que merece.

Juan Manuel Alvarado Nivia
Secretario Distrital de Planeación

‘Así Vivo mi Barrio’ es una estrategia que brinda a los barranquilleros la posibilidad de construir el barrio que sueñan, el cual más allá de ser el lugar en el que viven, representa ese espacio donde construyen lazos alrededor de sus familiares y vecinos, desde donde edificaron su historia, viven el presente y anhelan un futuro mejor. Es por eso que a través de la voz de la comunidad queremos acercarnos, escuchar y trazar en conjunto una hoja de ruta que nos permita materializar el barrio que desean, necesitan y merecen.

El Plan de Acción Barrial plasma el sentir de la comunidad, tomando vida con los aportes e ideas de los ciudadanos que hacen posible la continuación de la transformación de Barranquilla, y los hace partícipes de la construcción de la ciudad que todos queremos.

Carlos Acosta Juliao
Gerente de Ciudad



01

CONCEPTOS BÁSICOS

- ¿Qué es el Plan de Acción Barrial?
- ¿Para qué se hace?
- ¿Por qué se hace?
- ¿Cómo se hace?



¿Qué es?

Es un espacio de opinión, discusión y construcción colectiva que se desarrolla entre la administración local y los miembros de una comunidad.

¿Para qué sirve?

Permite que la comunidad presente las principales problemáticas de su territorio a la administración local, de manera que esta pueda evaluarlas, priorizarlas y atenderlas.



¿Cómo se hizo?

Con ayuda de la comunidad se recopiló información sobre la historia y características de su barrio, sus habitantes y sus condiciones de vida.

¿Cuál fue el resultado?

Se elaboró un diagnóstico de necesidades a partir de los cuales la administración evaluó la viabilidad de los proyectos, como soluciones a corto, mediano y largo plazo.



Paso a paso del Plan de Acción Barrial

1
Espacio
"Así vivo mi
barrio"



Diagnóstico
barrial

3
Validación
con la
comunidad





Plan de acción interno

Plan de acción final



Implementación

Seguimiento



02

ASÍ NACIÓ MI BARRIO

En este capítulo del Plan de Acción Barrial encontrarás un poco de la historia del barrio Ciudadela 20 de Julio: Cuándo y cómo se fundó, cuáles fueron sus primeras edificaciones, y cómo fue creciendo y evolucionando con el paso del tiempo hasta llegar a ser lo que es hoy. Además, conocerás a algunos de los personajes ilustres que crecieron en sus calles, sus principales logros y sus aportes a la comunidad.



1972

El señor Carlos Alberto Osorio, vecino de Barranquilla, vendió al señor Augusto Alonso, quien actuó en representación del Instituto de Crédito Territorial, los terrenos nombrados El Afán.

Como parte del programa de erradicación de tugurios, que buscaba reubicar a las familias que se encontraban en el sector de apertura de la calle 45 (Murillo) se llevó a cabo el proyecto Buenos Aires Plan de Emergencia.



Comienza la construcción de 65 viviendas unifamiliares, y al año siguiente, el levantamiento de 199 bloques multifamiliares.



Se inaugura el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez.



1977

1978

1979

1981

1986

1994



El Instituto de Crédito Territorial comienza el programa de la Ciudadela 20 de Julio en el terreno, con trabajos de limpiezas y trazado de calles, paralelo a la construcción de la calle 45 (Murillo).



El Instituto de Crédito Territorial comienza su proyecto de viviendas en los terrenos, con el programa denominado Ciudadela 20 de Julio, en el sector Castro Tcherassi, con la construcción de 1.000 casas unifamiliares, siguiendo con los sectores Conidec, Felfle, Domingo Marino, Renowitzky, Villa Metrópolis, Salcedo, Ripoll.



Se inauguró el Centro Comercial Metrocentro, el cual contaba con más de 150 locales comerciales, plazas de comida y cines.

Marzo de 1980, terrenos de las fincas El Afán y Santa Rita, que fueron compradas por el Instituto de Crédito Territorial, para iniciar su proyecto de vivienda, denominado Ciudadela 20 de Julio.

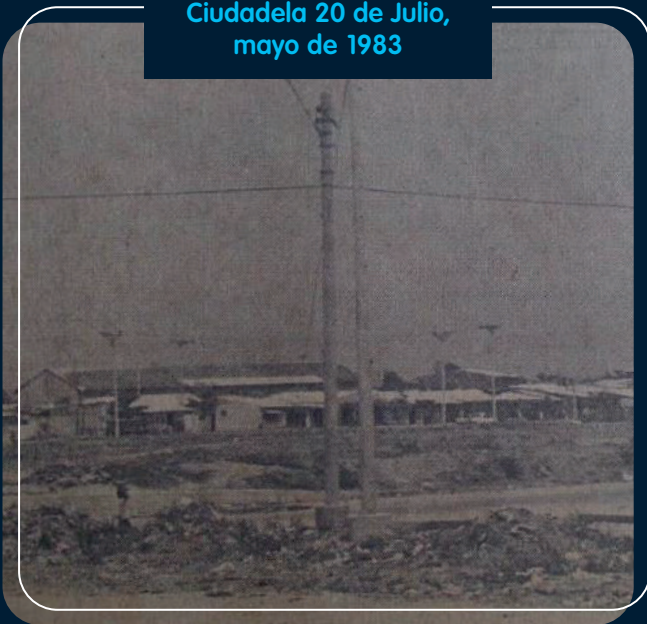


Se puede observar en la imagen las labores de descapote de tierras en el sector donde se construyó el Estadio Metropolitano de Fútbol, el trazado para la pavimentación de la calle 45 (Murillo) y el Conjunto de Bloques Multifamiliares.

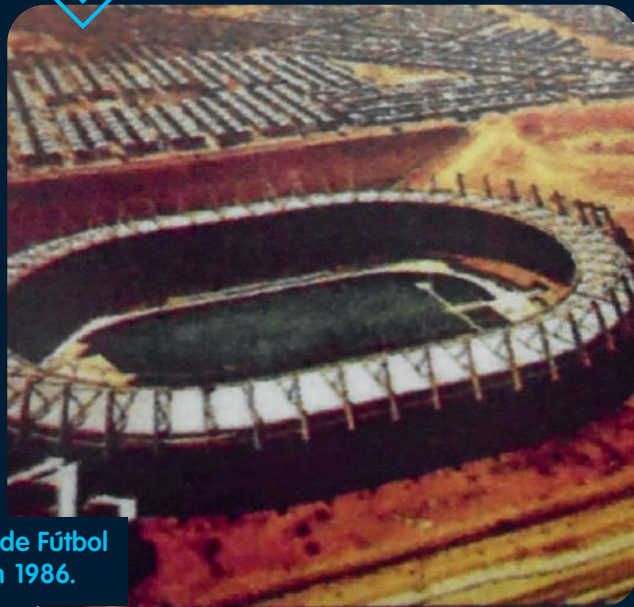


Bloques de la Ciudadela 20 de Julio, julio de 1983

Ciudadela 20 de Julio,
mayo de 1983



Al fondo se puede observar el programa de viviendas del Instituto de Crédito Territorial iniciado en 1981, en el Sector Castro Tcherassi, Continuando con los sectores Conidec, Renowitzky, Felfle, González Ripoll, Salcedo.



Estadio Metropolitano de Fútbol
recién terminado en 1986.

Personajes ilustres de la Ciudadela 20 de Julio

Jorge Martínez

Líder comunal que siempre se mantuvo a disposición de los habitantes del barrio para la gestión de mejores servicios públicos, acceso a la educación, talleres comunitarios y labores en favor de los niños y adultos mayores.



Macnelly Torres

Ex futbolista colombiano nacido en el barrio Ciudadela 20 de julio. Calidad indiscutible como volante ofensivo en todos los equipos donde jugó a nivel nacional e internacional: 644 partidos jugados, 71 goles y 84 asistencias de gol. Se coronó campeón 16 veces en equipos como el Junior de Barranquilla, Atlético Nacional y Libertad de Paraguay.



Joaquín Barrios Polo



Desde que llegó a vivir en Los Bloques de la Ciudadela 20 de Julio en el año 1980 creó un proyecto para alejar a los niños y jóvenes de las drogas y por eso fundó la Escuela de Fútbol Mundialito 90, que tenía como objetivo formar a los chicos como personas a través del fútbol. “Estudio y deporte, mente sana en cuerpo sano”, era el lema de la escuela que dirigió hasta el día de su muerte. Fue líder cívico, perteneció a la J.A.L del barrio y ocupó la Vicepresidencia nacional de la Asociación Sindical de Empleados Bancarios. Como homenaje póstumo, la estación de Transmetro de la Ciudadela 20 de Julio lleva su nombre.

Vladimir Hernández

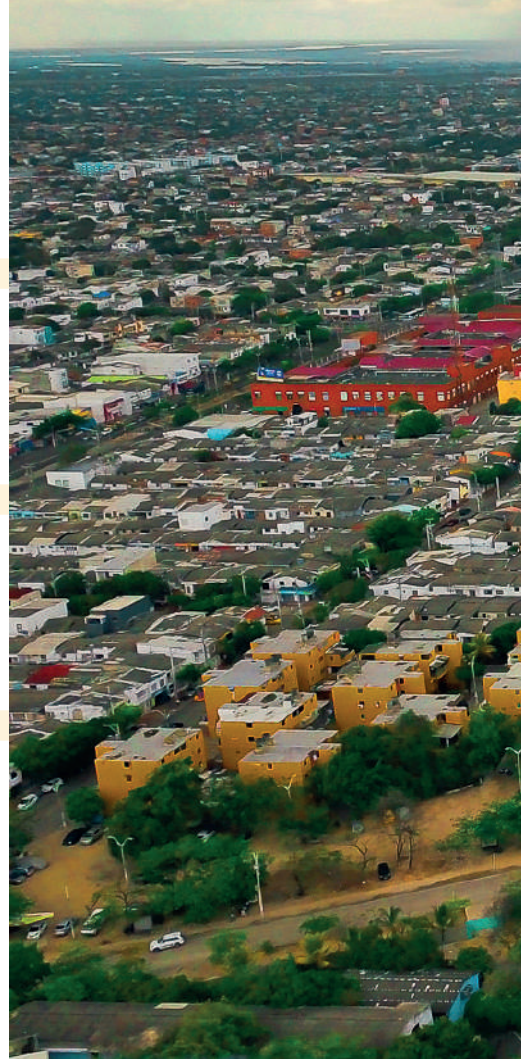


Destacado futbolista colombiano formado en la escuela de Joaquín Barrios Polo de la Ciudadela 20 de Julio. Su entrega, dedicación y disciplina en el deporte ha sido ejemplo para los niños y jóvenes del sur de la ciudad.

03

ASÍ VIVO MI BARRIO

A continuación, un pequeño recuento de lo que es el barrio Ciudadela 20 de Julio hoy en día: Cuáles son las características físicas del territorio en el que se encuentra; las características socioeconómicas de la población que aquí habita, y la infraestructura disponible para la comunidad.





Panorámica Ciudadela 20 de Julio

Características físicas



Ubicación

Barranquilla
(Localidad Metropolitana)

Coordenadas: 10°55'48"N
74°48'11"W



Área

173,4 hectáreas.



Manzanas

373



Viviendas

13.595

56% - Casas

43% - Apartamentos

1% - Otros



Límites

7 de Abril, Bella
Arena, Buenos Aires,
Carrizal, Las Cayenas,
Los Girasoles, Villa
Blanca, Villa del
Carmen, Villa Sevilla.



50.347
Personas



52%
Mujeres



48%
Hombres

Según grupo etario



Niños y Jóvenes
(14 a 18 años)

37%



Adultos
(19 a 65 años)

59%



Adultos mayores
(+65 años)

4%



Promedio de miembros por hogar: 4

Población

Principales actividades realizadas



Trabajar » **25%**



Estudiar » **20%**



Oficios del hogar » **20%**

Inversiones realizadas en infraestructura y bienestar social (2008 – 2021)



Centros de vida
5 puntos de atención implementados.

- » CDV Conidec.
- » 4 CDV al parque.

284 adultos mayores atendidos



Centros de Desarrollo Infantil

2 puntos de atención implementados.

540 niños y madres gestantes beneficiados

- » CDI Ciudadela 20 de Julio.
- » CDI Cepeda Samudio.



Instituciones Educativas Distritales

6 Instituciones intervenidas/adequadas

- » IED Técnica Metropolitano de Barranquilla Parque Educativo.
- » IED Reuven Feuersten.
- » IED Técnica Pablo Neruda.
- » IED Ciudadela Estudiantil.
- » IED Ciudadela 20 de Julio.
- » IED Cívica 7 de Abril.

9.500 estudiantes matriculados



Parques
58.658 m2 recuperados.

- » Parque Virgen del Carmen.
- » Parque los Pitufos.
- » Parque Felfle.
- » Parque Cancha Edgar Perea.
- » Parque la Virgencita.
- » Complejo deportivo Pibe Valderrama.
- » Parque Dino- A la Droga.
- » Parque Mundialito.
- » Parque Salcedo tramo 1
- » Parque Salcedo tramo 2
- » Entorno Parque Metropolitano
- » Parque cancha Barranquilla

50.000 personas beneficiadas



Pasos y Caminos

1 Punto de atención intervenido.

» CAMINO Ciudadela 20 de Julio.

60.000 beneficiados



Seguridad

1 Punto de atención intervenido.

» Estación de bomberos La Ciudadela.



Vías

3.100 metros lineales pavimentados

» 21 tramos.



Educación ambiental

500 personas capacitadas



Infraestructura

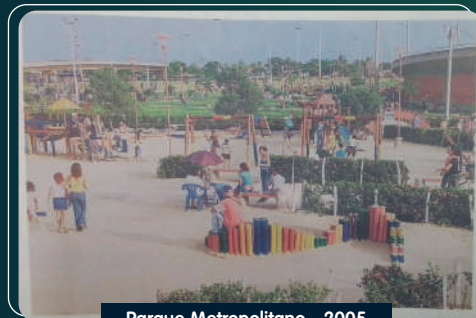
3.426 metros lineales de arroyos canalizados.

- » Arroyo Cayenas – Girasoles.
- » Arroyo Don Juan.
- » Viacanal Bellarena.
- » Viacanal Carrizal.
- » Viacanal Don Juan.
- » Viacanal El Afán.

Antes...



Calle Murillo antes de la construcción del puente peatonal - 2005



Parque Metropolitano - 2005



Estadio Metropolitano Roberto Meléndez - 2005



Inmediaciones al Estadio Metropolitano Roberto Meléndez - 2005



Arroyo Don Juan



Ahora...



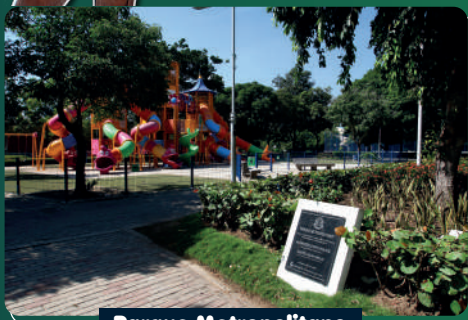
**CAMINO
Ciudadela
20 de Julio**



Centro de vida CONIDEC



**Complejo Deportivo
Pibe Valderrama**



Parque Metropolitano

Concha acústica



Estación de bomberos



Equipamiento disponible

Convención



Educación



Primera infancia



Atención en salud



Concha acústica



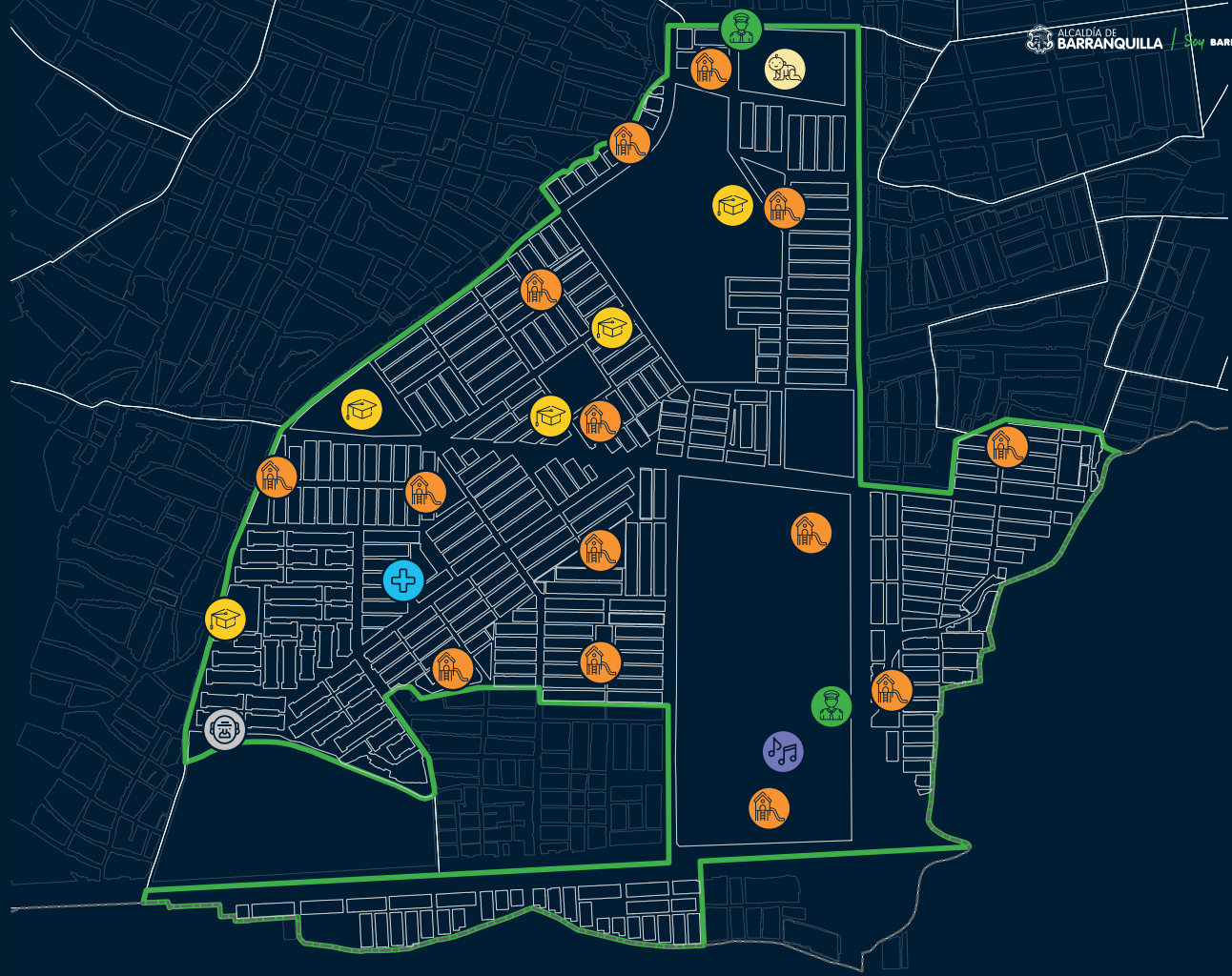
Seguridad



Parque



Centro de vida



04

ASÍ CONSTRUYO MI BARRIO

En esta parte encontrarás el reflejo del trabajo de campo realizado entre la comunidad del barrio Ciudadela 20 de Julio y la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para la identificación de las principales problemáticas que aquí se concentran, y la construcción de un imaginario de barrio basado en las necesidades, requerimientos y deseos de la población.



Construcción de cartografía social

Componente social

Convención



Vías sin pavimento



IED en mal estado



Obstrucción de alcantarilla



Falta de alumbrado público



Falta de semáforo



Inseguridad



Contaminación auditiva



Problemas de acueducto



Problemas de energía eléctrica



Consumo de drogas



Mal manejo de basuras



Zonas enmontadas



"Queremos sentirnos más seguros en las terrazas de nuestras casas".
-Don Julio.



"Se debe crear conciencia entre los vecinos para tener un barrio limpio".
-Doña Carmen.



"Se va mucho la luz".
-El cachaco de la tienda.



"Los carros no pueden pasar por allí, es muy difícil."
-Valentina.



"Queremos nuestras calles iluminadas para caminar sin miedo."
-Doña Carmen.



Participación de ciudadanos

Nivel de disponibilidad y cercanía



Centros de vida físicos

Proporción personas que viven cerca a:



99,2%

Disponibilidad promedio:



3 cupos por cada 10 adultos mayores vulnerables.



Centros de Desarrollo Infantil

100%

7 cupos por cada 10 niños (0 a 5 años) vulnerables.



Instituciones Educativas Distritales

100%

15 cupos por cada 10 jóvenes en edad escolar.



Parques

100%

3m² por cada 10 personas.



Pasos y Caminos

100%

3 citas al año por cada persona.



Cultura*

96,9%

Menos de un cupo por cada 100 personas.

¿Qué quiere la gente?



Más centros de Vida Fijos



Población satisfecha

Mejorar infraestructura de las instituciones

Parques sin drogas ni pandillas



Población satisfecha

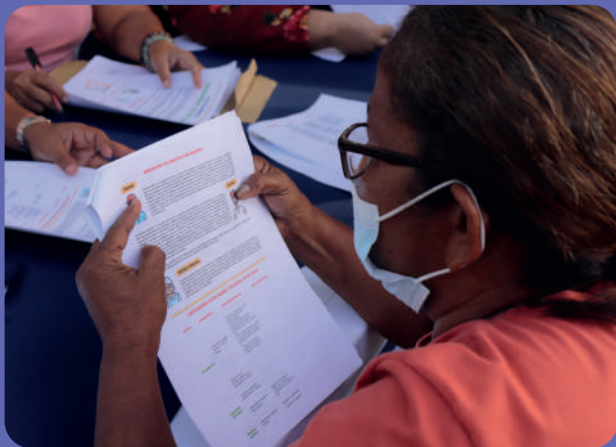
Mayor oferta cultural

¿Cómo se calculó la disponibilidad y cercanía?

Acceso: se tomó como referencia un radio de 1.000 metros y se identificó cuántas personas contaban dentro de este rango con la infraestructura determinada, y cuántos no.

Disponibilidad: se promedió la razón de oferta y demanda de cada equipamiento teniendo en cuenta la capacidad instalada y el número de personas que podrían ser beneficiarias de acuerdo con los criterios de selección de cada uno.





Participación ciudadana

LA VOZ DE LA COMUNIDAD

- » Exposición al consumo y venta de drogas.
- » Poca oferta para formación en educación superior.
- » Difícil acceso a la educación superior pública.



Jóvenes

Nos vemos expuestos a la influencia de drogas y pandillas. Además, encontramos muchas dificultades para construir un proyecto de vida pues una vez logramos terminar el bachillerato, no logramos acceder a la educación superior.

La inseguridad es nuestra mayor preocupación y los enfrentamientos entre pandillas también es una problemática que nos afecta mucho, también queremos talleres y capacitaciones que nos ayuden a emprender y mejorar nuestros ingresos.



Adultos

- » Preocupación por la seguridad.
- » Apoyo al emprendimiento.
- » Atención a la disposición de basuras e infraestructura del barrio.

- » Amor y sentido de pertenencia por el barrio.
- » Especial atención a Centros de Vida, parques y sitios de atención en salud.



Adultos mayores

Nosotros vivimos a gusto y no cambiamos por nada nuestro barrio, nos sentimos a gusto caminando por los parques y los servicios que recibimos en centros de salud y centros de vida son nuestro principal interés.



Aníbal "Sensación" Velázquez

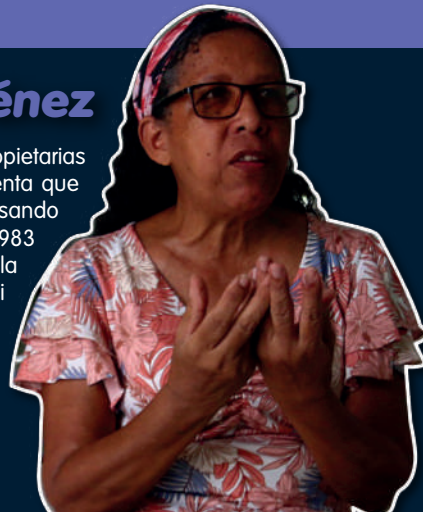
Cantante, compositor y músico colombiano, reconocido por su destreza en la ejecución del acordeón desde los años 50'. Este barranquillero, nacido el 3 de junio de 1936 en el barrio San Pachito, se instaló hace más de 35 años en la Ciudadela 20 de Julio. "Vivía en Venezuela en la década de los 80', por presentaciones y el manejo de artistas, pero debido a problemas de seguridad en ese país decidí volver a mi tierra y al barrio, que por ese tiempo, tenía la mejor proyección de la ciudad", manifiesta Velázquez.

"Compré la primera casa por el parque 'Los Pitufos'. Luego compre esta casa hace 28 años. Cuando yo llegué a esta casita era muy sencilla, tenía muy pocos árboles. Sembré mi primer palo e mango en la cuadra. Hoy es una cuadra muy bonita y es fruto del trabajo de los vecinos", expresa el cantante, quien resalta el cariño y amabilidad que tiene por sus vecinos. "La gente me saluda de una forma muy cariñosa y yo a ellos. Los vecinos, todos, me saludan maravillosamente bien y yo los quiero también."

Fabiola Ortega Jiménez

La señora Fabi, conocida por sus alumnos, se puede catalogar como una de las primeras propietarias y clave en la recuperación de la memoria histórica del barrio. Esta barranquillera nos cuenta que participó en un concurso que hizo el gobierno de Belisario Betancourt en los años 80, ingresando solicitudes en unos buzones que había en varios puntos de la ciudad. "El 7 de agosto de 1983 hicieron el sorteo y salí favorecida con una casa en obra gris en la Ciudadela, lo que era la primera 'ciudad dentro de la ciudad'. Se podrán imaginar la dicha dado que yo vivía con mi hermana alquilada en un cuarto", narra con nostalgia Ortega.

"En el año 1998 me vinculé como docente en la Institución distrital Ciudadela 20 de Julio, CEB 45. En ese año trabajamos por contar la historia del barrio y hemos recopilado algunos avances sobre la historia del barrio" agrega la 'Seño Fabi'.







Visita al barrio

05

ASÍ QUIERO MI BARRIO

Este capítulo es una proyección de lo que será el barrio Ciudadela 20 de Julio en el corto, mediano y largo plazo, gracias al trabajo conjunto entre la comunidad y la Alcaldía Distrital de Barranquilla. En esta sección encontrarás las acciones a emprender, relacionadas con proyectos del Plan de Desarrollo Distrital que buscan solucionar las problemáticas planteadas en apartados anteriores.





ASÍ QUIERO MI BARRIO



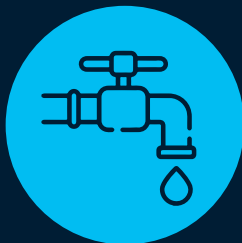
Seguro y transitable

Calles pavimentadas para fácil movilidad, acceso, sin robos, buenos andenes, donde podamos sentarnos con tranquilidad en nuestras terrazas, con, alumbrado público funcional, sin peligro en el espacio público (parques).



Con oportunidades para todos

Educación, deporte, cultura, alejado de las drogas, parques seguros, con salud sexual y reproductiva.



Con servicios de calidad

Servicios públicos eficientes, Alcantarillado, Agua, Energía y Gas.



Limpio y amigable

Sin botaderos de basura en medio de la calle, buenos parques, donde todos los vecinos disponen de forma correcta sus basuras y un sistema de alcantarillado con capacidad suficiente para aguas residuales y con arroyos canalizados.

ASÍ QUIERO MI BARRIO

¿Qué tenemos
proyectado para
lograr un barrio
seguro y
transitable?



2022

Corto Plazo

- Pavimentación de vías.
- Más alumbrado público.
- Reemplazo y mantenimiento de postes.
- Instalación de alarmas comunitarias.
- Frentes de seguridad.

2023

Mediano Plazo

- Intervención a zonas de robos y atracos.
- Señalización y programas de seguridad vial.
- Mejoramiento de movilidad y conectividad.
- Recuperación del espacio público.

2024-2032

Largo Plazo

- Plan malla vial.
- Ampliación redes de transporte público.

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

Proyectos para un barrio seguro y transitable:



Pavimentación de vías

Nombre del proyecto: Implementación de micro intervenciones viales.

Objetivo: Mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en puntos críticos de la ciudad.

Producto: Señalización, dispositivos de canalización de tráfico.



Señalización y programas de seguridad vial

Nombre del proyecto: Optimización de la señalización en el Distrito.

Objetivo: Mejorar la movilidad peatonal y vehicular.

Producto: Señalización de calles, implementación de reductores de velocidad y demás herramientas de movilidad.



Intervención a zonas de robos y atracos

Nombre del proyecto: Fortalecimiento a la práctica social y comunitaria en el espacio público seguro.

Objetivo: Disminuir la percepción de inseguridad.

Producto: Desarrollo de un servicio de apoyo financiero para proyectos de seguridad y convivencia ciudadana.



Ampliar cobertura en energía eléctrica

Proyecto: Conpes, Ciudadela 20 de Julio.

Objetivo: Optimizar infraestructura del servicio de energía eléctrica.

Producto: Mejoramiento del servicio de energía eléctrica.

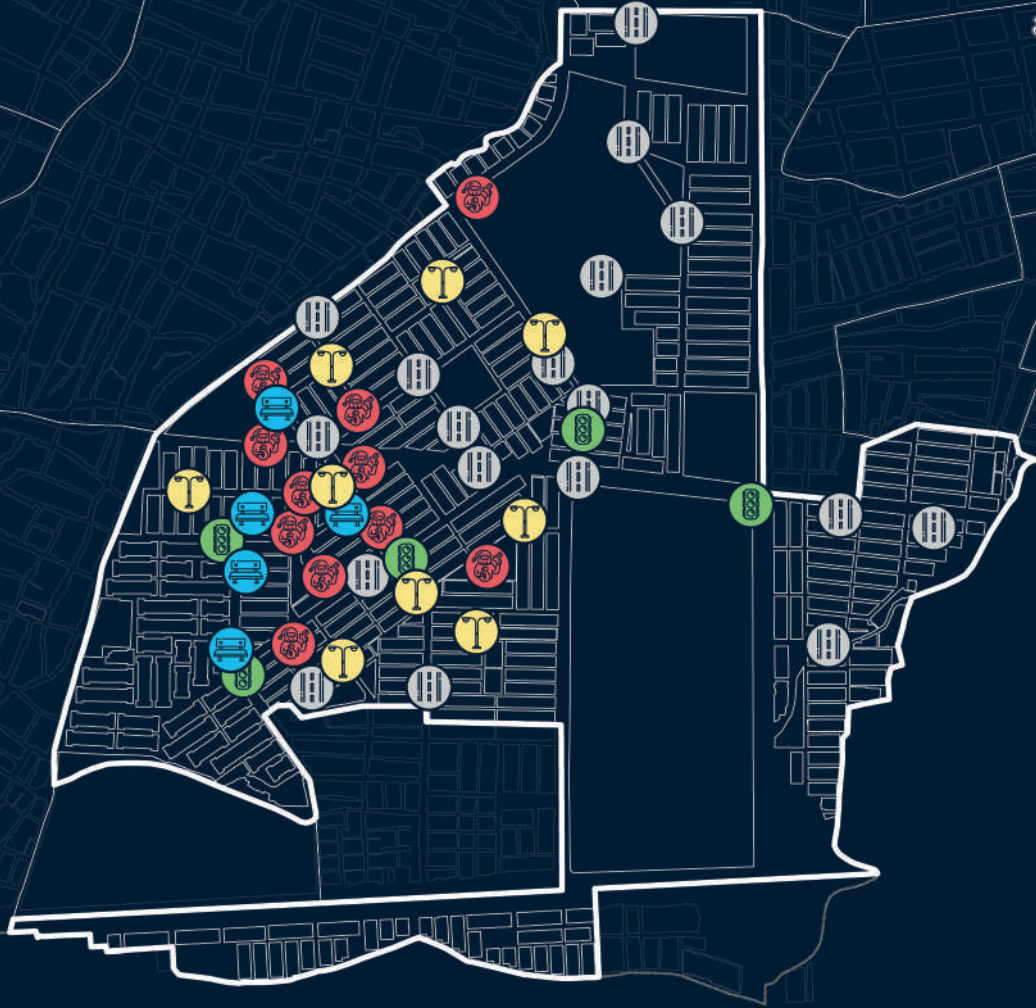


Recuperación del espacio público

Nombre del proyecto: Fortalecimiento del ordenamiento del espacio público en Barranquilla.

Objetivo: Restitución y habilitación del espacio público ocupado para otros usos.

Producto: Espacio público recuperado.



¿Qué tenemos
proyectado para
lograr un barrio

con oportunidades
para todos?

2022

Corto Plazo

- Jornadas de empleabilidad.
- Formación cultural.
- Atención a adultos mayores en CDV fijo Conidec y CDV al parque.
- Atención a primera infancia en CDI.
- Inglés para el trabajo.

2023

Mediano Plazo

- Jornadas de salud sexual y reproductiva.
- Atención a jóvenes en condición de conflictividad.
- Intervención en lugares de consumo y venta de drogas.
- Programas de atención para evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

2024-2032

Largo Plazo

- Acceso a educación superior.
- Mantenimiento de infraestructura educativa.
- Capital semilla.
- Construcción Centro de Vida Fijo.

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

Proyectos para un barrio con oportunidades para todos:



Intervención en lugares de consumo y venta de drogas

Nombre del proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla.

Objetivo: Promover la actividad física, la recreación y el deporte.

Producto: Espacios de ocio y recreación

Beneficiarios: Barrio en general.



Formación cultural

Nombre del proyecto: Implementación del sistema Distrital de formación artística y cultural de Barranquilla.

Objetivo: Fortalecer la formación artística y cultural.

Producto: Cursos, talleres, capacitaciones en temas artísticos y culturales.



Jornadas de empleabilidad

Nombre del proyecto: Implementación de estrategia para el aumento de la empleabilidad.

Objetivo: Intermediar y gestionar procesos de contratación para aumentar la empleabilidad.

Producto: Personas asesoradas en procesos de contratación.



Programas de salud sexual y reproductiva

Nombre del proyecto: Asistencia para la promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva.

Objetivo: Promover una sexualidad sana, autónoma y responsable.

Producto: Campañas de salud sexual y reproductiva.

Beneficiarios: Jóvenes.



Mantenimiento de infraestructura educativa

Nombre proyecto: Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa Barranquilla

Objetivo: Incrementar la capacidad física para la implementación de la jornada única y/o el aumento de cobertura en el Distrito de Barranquilla.

Producto: Sedes educativas mejoradas.

Beneficiarios: barrio en general.



Acceso a educación superior

Nombre del proyecto: Apoyo al fomento de la educación superior.

Objetivo: Promover e incrementar el acceso a la educación superior.

Producto: Becas de programas técnicos o profesionales.

Beneficiarios: Jóvenes.



Atención a jóvenes en condición de conflictividad

Nombre del proyecto: Apoyo de espacios para la juventud en el Distrito de Barranquilla.

Objetivo: Mejorar la atención con enfoque diferencial a jóvenes del distrito de barranquilla para brindar oportunidades de desarrollo personal y grupal.

Producto: 5 edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas.

Beneficiarios: jóvenes del barrio.



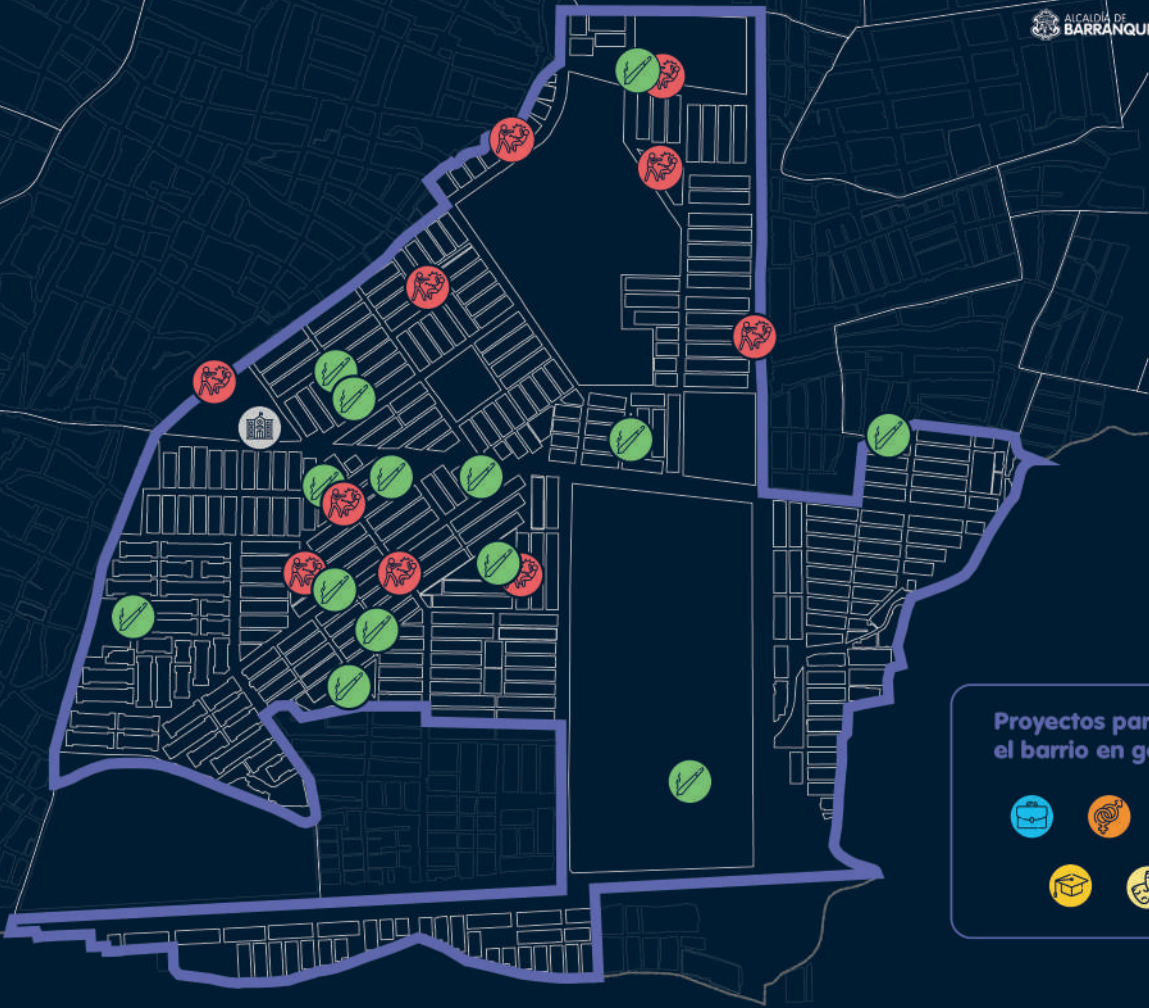
Capital semilla

Nombre proyecto: Apoyo para la generación y fortalecimiento de unidades productivas Barranquilla.

Objetivo: Incrementar el control y manejo de la informalidad comercial en las áreas de espacio público en el distrito fortaleciendo el tejido productivo de la ciudad.

Producto: Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial a 5.000 personas.

Beneficiarios: barrio en general.



Proyectos para todo el barrio en general:



¿Qué tenemos
proyectado para
lograr un barrio
**con servicios
de calidad?**

A faint, light blue line-art illustration of a water tap with a single drop of water falling from it, positioned in the background behind the text.

2022

Corto Plazo

- Mantenimiento de alcantarillado.
- Reposición de tapas de alcantarillado.

2023

Mediano Plazo

- Presentar proyecto de colector zona occidental ante el ministerio.

2024-2032

Largo Plazo

- Construcción del colector zona occidental.

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

Proyectos para un barrio con servicios públicos de calidad:



Optimización del sistema de alcantarillado

Nombre del proyecto: Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental en el Distrito de Barranquilla.

Objetivo: Mejorar las condiciones sanitarias de la población.

Producto: Ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de alcantarillado.



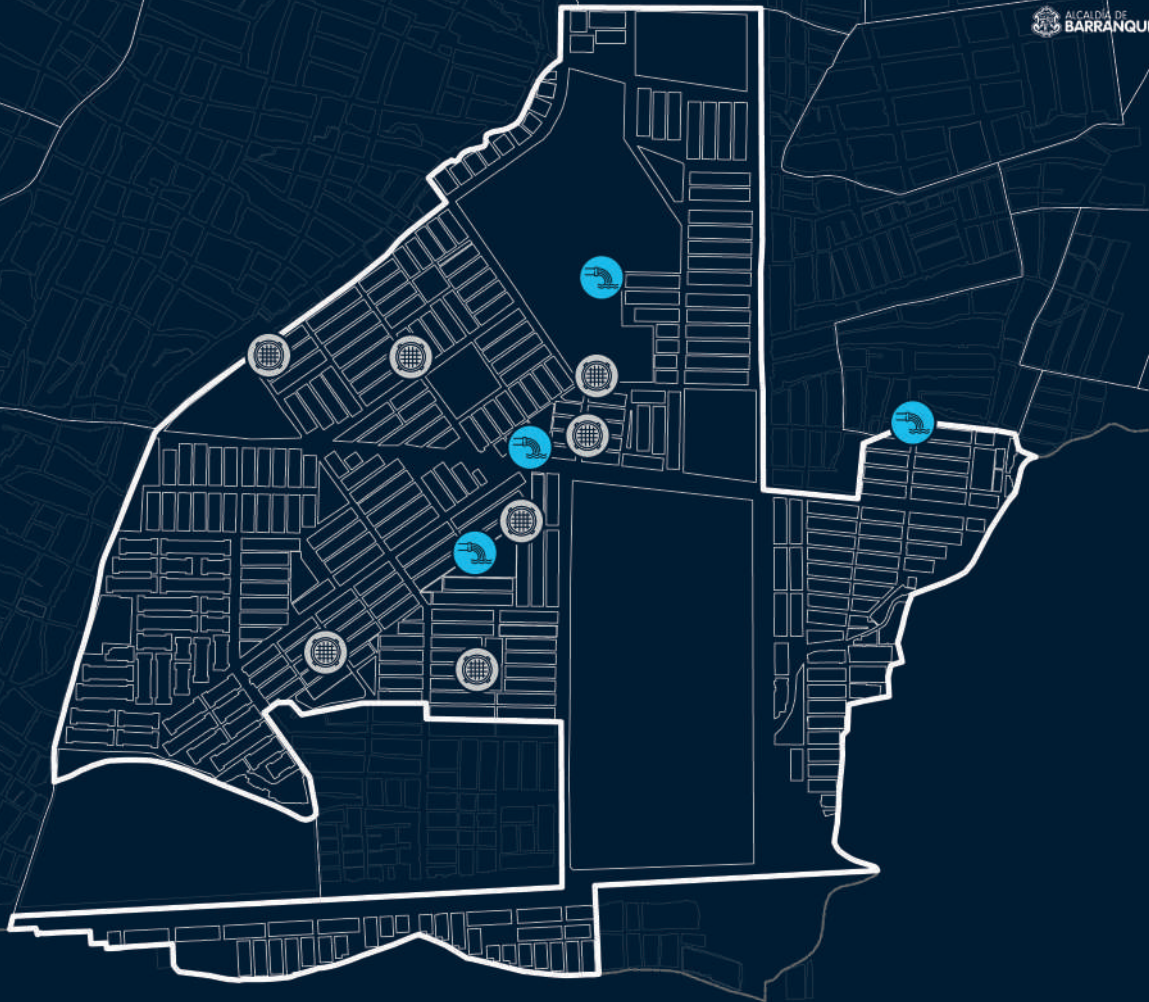
Reemplazo de tapas de alcantarillado

Nombre del proyecto: Operación del sistema de alcantarillado por parte de la empresa Triple A.

Objetivo: Reposición de tapas de alcantarilla e infraestructura deteriorada.

Producto: Mejoramiento de la infraestructura de alcantarillado.

Beneficiarios: Barrio en general.



¿Qué tenemos
proyectado para
lograr un barrio
limpio y
amigable?



2022

Corto Plazo

- Atención a animales callejeros.
- Prevención del maltrato animal.
- Intervención ante altos niveles de ruido.
- Controles de ocupación del espacio público.
- Jornadas y capacitaciones en manejo de residuos.

2023

Mediano Plazo

- Paisajismo y arborización. (Puntos a intervenir se encuentran en anexos)
- Mantenimiento de parques y canchas.
- Mejoramiento del servicio de aseo.
- Jornadas de atención a animales callejeros.

2024-2032

Largo Plazo

- Instalación de baños en parques.
- Mejoramiento de disposición de basuras.

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

Proyectos para un barrio limpio y amigable:



Mantenimiento de parques y canchas

Nombre del proyecto: Mantenimiento, optimización y adecuación de escenarios deportivos en el Distrito.
Objetivo: Conservar parques y canchas en óptimas condiciones.
Producto: Parques y canchas mantenidos.



Paisajismo y arborización

Nombre del proyecto: Siembra Barranquilla.
Objetivo: Proteger el medio ambiente, contrarrestar el cambio climático y embellecer la ciudad.
Producto: Nuevos bosques urbanos y jardines públicos.



Mejoramiento de disposición de basuras

Nombre del proyecto: Apoyo para la implementación de acciones derivadas de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el distrito de Barranquilla.
Objetivo: Lograr eficiencia en la adecuada gestión integral de residuos sólidos en el Distrito de Barranquilla.
Producto: Plan integral de residuos sólidos PGIRS
Beneficiarios: barrio en general.



Prevención del maltrato animal

Nombre del proyecto: Fortalecimiento al proyecto de patrullas de reacción inmediata animal en el Distrito.
Objetivo: Brindar atención para la recuperación de la salud de animales abandonados y maltratados.
Producto: 1 centro de bienestar animal creado y dotado.



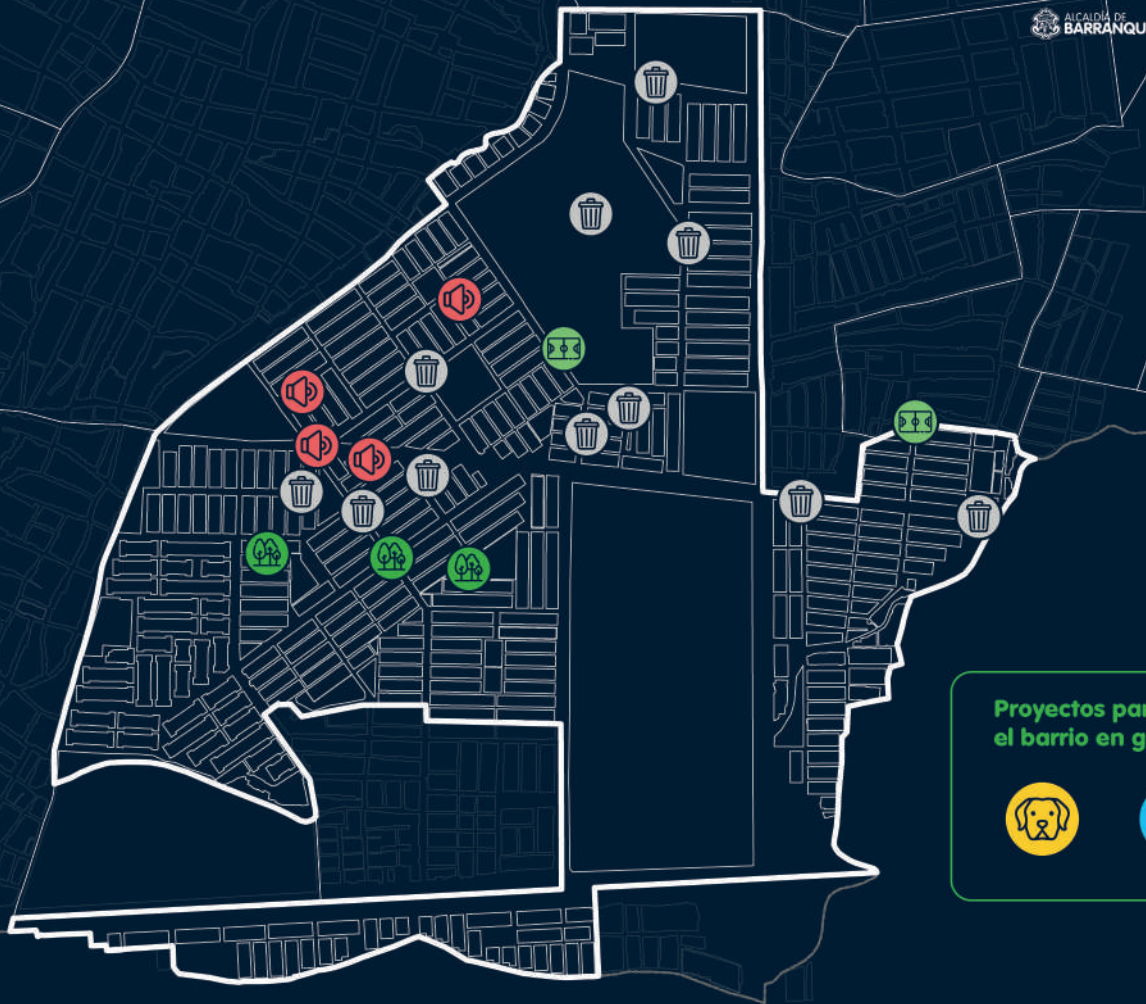
Intervención ante altos niveles de ruido

Nombre del proyecto: Contribución a la mitigación de contaminación por ruido.
Objetivo: Definir lineamientos para el control de ruido.
Producto: Normativa para el fortalecimiento del desempeño ambiental de la ciudad.



Mejoramiento del servicio de aseo

Nombre del proyecto: Barranquilla limpia con cultura de reciclaje.
Objetivo: Fomentar la separación y disposición adecuada de los residuos sólidos.
Producto: Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales.



Proyectos para todo
el barrio en general:



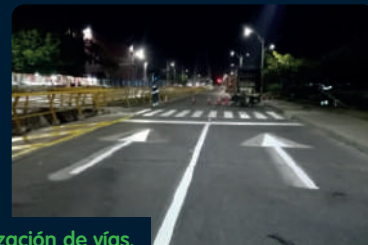
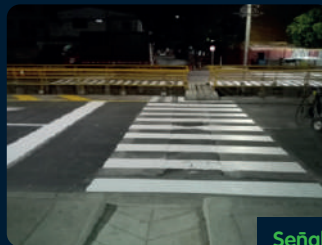
¿Qué estamos haciendo por el barrio?



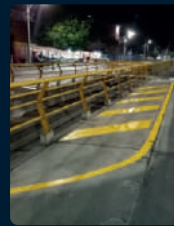
Nuevos parques Insar y Las Palmeras.



Entrega de parque y cancha Conidec, parque lineal Conidced, parque La Conquista, cancha Los Tubos, parque Los Muñecos.



Señalización de vías.





Pavimentación y mantenimiento de vías.



Atención a adultos mayores en centros de vida.



Alarmas comunitarias para mejorar la seguridad.

También se encuentra en etapa inicial la intervención de la Institución Educativa Distrital Reuven Feuerstein, para el mejoramiento y adecuación de su infraestructura.

¿Qué acciones ya están en marcha por el barrio en el corto y mediano plazo?

• Oficina de seguridad y convivencia ciudadana:

Alamas comunitarias y frentes de seguridad.

• **Control urbano y espacio público:** controles de ocupación

• **Servicios públicos:** No hay obras directas de servicios públicos. **Gestión:** mantenimiento del alcantarillado y reemplazo de las tapas.

• **CDV:** continuar con la atención en CDV fijo en el sector Conidec y actividades en los parques.

• **CDI:** continuar con la atención a la población beneficiada.

• ADI:

Actualmente:

-Parque Insar: Dirección Calle 45 con carrera 11 sur.

-Parque Las Palmeras: Dirección Calle 46k con carrera 3a.

Próximamente:

-Parque y cancha Conidec.

-Parque lineal también en Conidec.

-Parque la conquista en La Ciudadela.

-Cancha Los Tubos.

-Parque Los Muñecos.

• **Salud:** Jornadas de salud sexual y reproductiva.

• **Tránsito:** intervenciones en seguridad vial.

• Educación:

- Intervención IED Reuven Feuerstein, una de las 13 obras focalizadas con el proyecto de OIM con Edubar.

Alcance:

-Construcción de rampa.

-Suministro e instalación de cubierta en bloque.

-Mejoramiento en redes eléctricas.

-Obras de adecuación (pisos, muros y cielos rasos).

-Rehabilitación de laboratorio.

-Cocina y comedor.

• **Cultura:** Continuar con la oferta institucional existente.

-Concha acústica Parque Metropolitano, disponible para eventos.

-Biblioteca Metropolitana (viernes por la tarde con oferta cultural mientras la dotamos de libros).

-Punto Vive Digital permanente (en la biblioteca)

-Sedes de casas de cultura:

• IED CCEBM 187

• IED PABLO NERUDA

• CDI CIUADELA 20 DE JULIO

• BIBLIOTECA PÚBLICA METROPOLITANA

• IED CIUADELA 20 DE JULIO

• MEGA COLEGIO OLGA EMILIANI (fe y alegría)

-Estudiantes EDA: 29 en la localidad metropolitana, de los cuales 22 son de la Ciudadela.

• **Centro de Integración Local para Migrantes:** Jornada extramural en el mes de junio.

• **Bienestar animal:** Jornadas de atención a animales callejeros y prevención del maltrato animal.

• **Barranquilla verde:** capacitaciones y jornadas pedagógicas en:

-Residuos sólidos, cultura del agua y aire.

-Biodiversidad.

-Vertimientos.

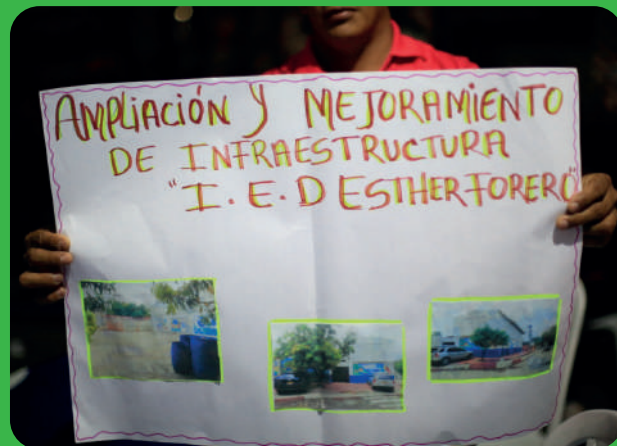
- Obras públicas:

Dirección	Longitud en metros
Calle 45G entre carreras 2E y 4	250
Calle 44A entre carreras 1 sur y 6 sur	170
Carrera 5A sur entre calles 42 y 44 - Calle 42 entre carreras 5 A sur y 1 Sur	300
Sistema de colector pluvial para evitar inundaciones en las viviendas de la carrera 9B sur entre calles 47 y 47B	100
Calle 47 entre carreras 6 sur y 10A sur	200
Carrera 2 sur entre calles 47A y 48F sur	200
Calle 48 entre carreras 1 sur y 3 sur	150
Carrera 5B sur con calle 48	120
Calle 48F entre carreras 2 sur y 3 sur	100
Carrera 1B entre cra 6 sur y calle 47	300
Calle 48D entre carrera 1 sur y 2 sur	80
Calle 45G entre calle 47 y carrera 1J sur	EN REVISIÓN PARA DEFINIR LINDEROS
TOTAL	1.970

- Siembra Barranquilla

Sitio	Dirección	Punto de referencia	M ² TOTALES
Paisajismo cra 2E entre cra 1E y cra 2G3 Ciudadela	CALLE 30 COORDINADORA	CALLE 30	1400
Jardinería Ciudadela	CALLE 30 CONFORTREST	CALLE 30	503
Parque Virgen del Carmen	CALLE 47 CON CRA 1A Y 3	CIUADELA 20 DE JULIO	1382.8
Colegio Olga Emiliani	CALLE 30 COORDINADORA	AVENIDA MURILLO	3560

Así imagino mi barrio





Anexos

Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado	Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado
<p>Intervención en lugares Consumo y venta de drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Dino • Antiguo puesto de salud • Concha acústica • Antigua sede Club de Leones • Parroquia nuestra señora de Guadalupe Carrera 9B # 47B • Parque Felfle • Parque de la virgen del Carmen • Colegio Pablo Neruda calle 48F # 4B • Calle 47 # 2 • Parque Las Palmeras • Parque La Virgencita • Calle 48 # 1A-4 • Carrera 1A-4 • Zonas aledañas al colegio Emilio Sotomayor • Bloques: Carrera 1e # 45g-50 • Carrera 1c # 42 - 09 Parque Domingo Marino • Camino Ciudadela: Calle 47 a # 5sur • Calle 47 # 6C sur esquina 	<p>Enfrentamientos entre pandillas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera 1 con calle 46 • Parque Felfle (Carrera 6C sur #46B) • Parque de la virgen del Carmen (Los Bobos) • Calle 47 con carrera 3 sur • Parque Dino (Calle 45G con carrera 3D) • Calle 47 # 6a-sur • Parque La Virgencita • ClI 49 entre 1A y cancha Carrizal • Camino Ciudadela • Calle 47 entre carreras 2 y 3 • Parque Edgar Perea • Colegio 120 (parqueadero) • Parque Mundialito • Estación Barrios Polo • Arroyo de la carrera 6B
<p>Programas para atención problemas de Drogadicción en jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio en general 	<p>Instalación de baños para Guardaparques</p> <p>Construcción y adecuación de parques y canchas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parque Felfle • Calle 45G con carrera 2E • Calle 47 con carrera 2 • Parque El Carmen • Cra 2c calle 46 • Cancha Cra 1e # 45g-50 • Carrera 1c # 42 - 09 Parque Domingo Marino
<p>Intervención en zonas de robos y atracos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calle 47D con carrera 14 • Calle 49 con carrera 2G • Carrera 6B sur con calle 47C y 47D • Calle 47-49 con la cra 1A y 1A-4 • Calle 47 con cra 2,3,3a sur • Parque Felfle • Paso Ciudadela • Calle 47 # 3 sur (Parque Los Bobos) • Calle 47b # 3 sur • Calle 49 con carrera 3A 	<p>Mala disposición de las basuras en el espacio público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Avenida las Torres • Parque de la Virgen del Carmen (Los Bobos) Calle 47 con carrera 3 sur • Parque Dino (vía canal parte de atrás) • Parque Las Palmeras • Iglesia Santa Cruz • Iglesia La Guadalupe • Cra 1e # 45g-50 (bloques) • Calle 45D # 2C • Calle 46 # 1c2 Esquina - Faltan puntos de acopio • Calle 47c # 6 c sur • Iglesia Guadalupe • Calle 49 # 4 • Carrera 5 sur # 47C

Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado	Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado
Precaria prestación del servicio de aseo	<ul style="list-style-type: none"> Sector Bloques de Ciudadela Frente al supermercado La Bendición de Dios 	Pavimentación de vías	<ul style="list-style-type: none"> Calle 45G con carrera 2E Calle 45G con carrera 3 Calle 45G con carrera 4 Carrera 8A sur con calle 48 Carrera 9 sur con calle 47 Carrera 5A con calle 43 (sector urb. salcedo) Calle 46G con carrera 4 Carrera 1B con calle 47 Calle 47 con carrera 2 Calle 48 hasta Av. Las Torres Calle 49 # 1 hasta Av. Las Torres Cra 1e con 45g-50 (Los Bloques) Calle Santa Cruz Calle 47 desde la 7 sur hasta la circunvalar Carrera 1b # 46 k (Iglesia Santa Cruz) Carrera 8A sur # 43 Carrera 6B # 48B Carrera 6A sur hasta 9B sur con calles 47A1 y 47C Carrera 8D # 48 Calle 45 desde la cra 2E hasta la 4 Cancha Picapiedra
Desborde de aguas negras	<ul style="list-style-type: none"> Parque Los Pitufos (Calle 46E con carrera 8C sur) Calle 49 con carrera 1A Calle 47B con carrera 1B Calle 47 hasta calle 49 Calle 46 # 1c1 (frente Iglesia) Cra 1E # 45g-50 (Bloques) Calle 47c # 6 c sur Carrera 6c sur # 46c 		
Ampliación cobertura alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> Calle 46K con carrera 3 Carrera 7 entre calles 49B y 49 		
Robo tapas de alcantarillas	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadela 20 de Julio Calle 48b # 1B (esquina parque La Virgencita) 	Reductores de velocidad	<ul style="list-style-type: none"> Calle 45E con carrera 1 Carrera 11 con calle 47B Carrera 11A sur con calle 47 Carrera 6 Sur con calle 47 Calle 49 # 2 Calle 49 # 1A4 (frente a tienda el Vaivén) Calle 47 # 1A (esquina supergiros) Calle 47 # 6 sur Calle 48 esquina cancha Carrizal (Los Bloques) Calle 46 # 1c2 Cra 1 con calle 46 (frente a la cancha El Pibe) Cra 1 sur Avenida Las Torres Parque Salcedo, tramo 2 Parque Felfle Calle 47c # 6 c sur Calle 46b # 6d Parque Edgar Perea
Precaria prestación del servicio de energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Carrera 1B3 # 46D-28 Sector CONIDEC (Ciudadela 20 de Julio) Calle 48E con carrera 6A Sector Tcherassi Carrera 1c # 42 - 09 Parque Domingo Marino Sector Felfle 		
Cobertura servicio de energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> Carrera 1B3 # 46D-28 		Microintervenciones viales para mejorar conectividad (semáforo)

Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado	Problemática	Lugares que la comunidad ha identificado
Falta de alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de los Bloques. Calle 47D hasta siete de Abril • Calle 48B con 2 Sur • Calle 46B con carrera 6 Sur • Carrera 8 Sur con calle 46E • Parque de la virgen del Carmen (Los Bobos) Calle 47 con carrera 3 sur • Parque Nuestra señora de Guadalupe (Calle 47B # 8A sur) • Parque La Virgencita • Cra 1A4 con 48 • Cra 1e # 45g-50 • Calle 47 # 6C sur • Calle 47 # 6c sur • Carrera 7 # 49B • Arroyo de la carrera 6B 	Oportunidades laborales para mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadela 20 de Julio
Mantenimiento infraestructura educativa	<ul style="list-style-type: none"> • IED 186 Ciudadela Estudiantil 	Programas capital semilla (jóvenes/-mujeres)	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadela 20 de Julio
Contaminación auditiva	<ul style="list-style-type: none"> • Calle 47D con carrera 1C2 • Carrera 1B sur con calle 46K2 • Calle 48 # 1A • Calle 47 # 1A • Cra 2 sur # 1 • Calle 45D # 2C 	Ocupación irregular del espacio público (recuperación de espacio público)	<ul style="list-style-type: none"> • Calle 48 y 47 • Calle 48 # 1A4 (esquina) • Calle 48 entre 3 sur 6 y sur • Calle 47 entre 3 sur 6 y sur • Zona de bares frente al estadio Metropolitano. • Parque La Virgencita • Parque Edgar Perea
Construcción de un Centro de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadela 20 de Julio 	Atenciones animales en condición de calle (esterilización)	<ul style="list-style-type: none"> • Concha acústica de parque Metropolitano • Carrera 6b (sector del arroyo)
Empleo a jóvenes / oportunidades laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadela 20 de Julio 	Aumentar cobertura educativa	<ul style="list-style-type: none"> • IED Esther Forero.
		Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Tcherassi
		Titulación de predios	<ul style="list-style-type: none"> • Villa Sevilla
		Poda de árboles	<ul style="list-style-type: none"> • Calle 47 # 6c sur • Parque Felfle • Carrera 3a sur entre 47c y 48
		Socialización casas de cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Ciudadela 20 de Julio

NOTA ACLARATORIA

El Plan de Acción Barrial es un documento elaborado por y para los barranquilleros. Por lo tanto, queremos que seas tú quien siga construyéndolo. Si tienes comentarios, sugerencias, dudas o posibles soluciones a las problemáticas de tu barrio aquí identificadas, por favor escríbenos a:

asivomibarrío@barranquilla.gov.co



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA | Soy **BARRANQUILLA**

SECRETARÍA DISTRITAL
• DE PLANEACIÓN •